

no 1524 4158
Quito D.M., 10 de enero de 2020

Señora
Andrea Pinto Chávez
Presente.-

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que de acuerdo a lo indicado en el Estatuto social incluido en la escritura pública de constitución de la compañía **KINLENDING S.A.**, usted ha sido elegido como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de tres (3) años.

De conformidad con lo dispuesto en el estatuto de la compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal de la compañía tanto judicial como extrajudicial, a más de las atribuciones señaladas en dicho estatuto y en la ley. La compañía está representada legal, judicial y extrajudicialmente por el Gerente General, y en ausencia temporal o definitiva del Gerente General será reemplazado por el Presidente.

La compañía **KINLENDING S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de noviembre de 2019, ante el Notario Suplente Dr. Freddy Suquilanda Jaramillo, de la Notaría Primera del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de enero de 2020.

Atentamente,

491


Juan Francisco Simone Lasso
Mat. 17-2012-680

Aceptación. -

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **KINLENDING S.A.**, Quito D.M., 10 de enero de 2020.



Andrea Pinto Chávez
Gerente General
C.C.1712743820

TRÁMITE NÚMERO: 4158



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3299
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1524
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KINLENDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PINTO CHAVEZ ANDREA
IDENTIFICACIÓN	1712743820
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 491 DEL 08/01/2020 NOT. 1 DEL 27/11/2019.- CC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103